

rante aprobado, en virtud de Orden ministerial de 29 de julio del presente año, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.º, número 5, apartado c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, se publican a continuación los datos relativos a dicho funcionario, según lo previsto en la base 10 de la convocatoria.

Don Claudio Sebastián Sienes. Puntos: 17,5. Número de Registro de Personal: T03HA09A0035.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Inspector general, Joaquín Zamorano y Lirio.

MINISTERIO DEL INTERIOR

24435 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física del personal del Cuerpo de Policía Armada que se citá.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de agosto de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Felipe Acedo Acedo.
Policía don Francisco Martín Pacheco.
Policía don Cristóbal Pozo Caballero.
Policía don Santiago Sánchez López.

24436 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 2 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» número 142).*

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de 2 de mayo del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 142) se disponía el pase a situación de jubilado, entre otros, del Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Antonio Manuel Olivás Román; mas como quiera que el empleo que le corresponde es el de Cabo, he acordado rectificar en tal sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de agosto de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

24437 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 4 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 202).*

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de 4 de julio del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 202) se disponía el pase a situación de jubilado, entre otros, del Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Vidal Viguera Carbonell; mas como quiera que el empleo que le corresponde es el de cabo, he acordado rectificar en tal sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de agosto de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

24438 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 18 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» número 178).*

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de 16 de mayo del año en curso («Boletín Oficial del Estado»

número 178) se disponía el pase a situación de retirado, a parti del día 15 de julio de 1977, en que cumplió la edad reglamentaria, del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Enrique Fernández Cadalso; mas como quiera que el mismo ha sido ascendido al empleo de Sargento primero, he acordado rectificar en tal sentido la Resolución de referencia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

24439 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Vigilantes de Camino que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Vigilantes de Caminos que a continuación se relaciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Vigilante don Fulgencio López de la Osa. Fecha de jubilación: 5 de diciembre de 1971.

Vigilante don José Diéguez García. Fecha de jubilación: 22 de abril de 1973.

24440 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, y que por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos del Estado (Subdirección General de Clases Pasivas) le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo don Victoriano Martínez Gómez. Fecha de jubilación: 6 de marzo de 1965.

Guardia don Luis Palomo Márquez. Fecha de jubilación: 11 de octubre de 1961.

Guardia don Pompeyo Martínez Navarro. Fecha de jubilación: 26 de agosto de 1964.

Guardia don Pedro Buendía García. Fecha de jubilación: 30 de diciembre de 1964.

Guardia don Angel Ferrándiz Tomás. Fecha de jubilación: 7 de agosto de 1965.

Guardia don Angel González Goyanes. Fecha de jubilación: 2 de marzo de 1967.

Guardia don Rafael Pérez Fernández. Fecha de jubilación: 18 de abril de 1967.

Guardia don Angel Castiblanque Moratalla. Fecha de jubilación: 2 de mayo de 1967.

Guardia don Bernardino Zubia Ruiz de Arbulo. Fecha de jubilación: 19 de mayo de 1967.

Guardia don Luis Rodríguez Olivenza. Fecha de jubilación: 12 de febrero de 1968.

Guardia don Pedro García Ruiz. Fecha de jubilación: 25 de abril de 1969.

Guardia don Gabriel Sabater Campins. Fecha de jubilación: 7 de septiembre de 1969.

24441 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V.E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Teniente don Rafael Rivas Daniel. Fecha de retiro: 2 de noviembre de 1977.

Subteniente don Serafín Lavín Ríos. Fecha de retiro: 12 de noviembre de 1977.

Brigada don Ovidio Ameijide González. Fecha de retiro: 7 de noviembre de 1977.

Sargento Primero don Francisco Gómez Fernández. Fecha de retiro: 9 de noviembre de 1977.

Sargento Primero don Octavio Hernández Amarán. Fecha de retiro: 26 de noviembre de 1977.

Policía primera don José Santamaria Natera. Fecha de retiro: 2 de noviembre de 1977.

Policía primera don Antonio Sicilia Pérez. Fecha de retiro: 3 de noviembre de 1977.

Policía primera don Felicísimo Muriel Cuadrado. Fecha de retiro: 7 de noviembre de 1977.

Policía primera don Francisco Trigo Peña. Fecha de retiro: 16 de noviembre de 1977.

Policía primera don José Medina López. Fecha de retiro: 19 de noviembre de 1977.

Policía primera don Honorio Tejerina Caminero. Fecha de retiro: 21 de noviembre de 1977.

Policía primera don Victoriano Ruiz Gabaldón. Fecha de retiro: 24 de noviembre de 1977.

Policía don José Parra López. Fecha de retiro: 16 de noviembre de 1977.

Policía don José Pardo Sánchez. Fecha de retiro: 28 de noviembre de 1977.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

24442 *ORDEN de 9 de septiembre de 1977 por la que se acepta la renuncia del Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Navarra.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por don Salvador Pastor Vallve,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien aceptar su renuncia al cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Navarra, para el que fue nombrado por Orden de 3 de diciembre de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de septiembre de 1977.—P. D., el Director general de Servicios, López Fuentes.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

24443 *RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace público haber sido nombrados funcionarios propios del Organismo a los señores que se citan.*

Como resultado de la oposición libre anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» que a continuación se especifica, y una vez realizado el correspondiente período de prácticas a que se refiere la base décima de la convocatoria,

Esta Dirección, de conformidad con la propuesta del Tribunal asignado para juzgar la referida oposición libre, ha resuelto nombrar funcionarios propios del Organismo, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, al siguiente personal: Subalterno (oposición libre, «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 19 de septiembre de 1975).

Número de Registro de Personal: T36OP08A0019P. Fecha de nacimiento: 27 de enero de 1952. Apellidos y nombre: Jimeno Vázquez, Felipe Vicente.

Número de Registro de Personal: T36OP08A0020P. Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1949. Apellidos y nombre: Mira Esteban, María Elisa.

Madrid, 12 de septiembre de 1977.—El Director del Centro, Carlos Benito.

24444 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se hace público el nombramiento como funcionario propio del Organismo del opositor cuyas pruebas selectivas libres fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio de 1976 por resolución del citado Organismo de fecha 1 de abril de 1976.*

Resuelta la convocatoria para celebrar pruebas selectivas libres para cubrir una plaza de Escala de Ingeniero Superior—Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos—vacante en la plantilla de la Confederación Hidrográfica del Ebro y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio de 1976, el Ministerio de Obras Públicas, con fecha 29 de junio de 1977, ha resuelto nombrar funcionario propio de este Organismo al siguiente candidato:

Don Carlos de Miguel Domínguez. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Fecha de nacimiento: 24 de enero de 1944. Número de Registro de Personal: T42OP01A0004.

Zaragoza, 20 de julio de 1977.—El Ingeniero Director.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24445 *ORDEN de 27 de julio de 1977 por la que se nombra a doña Felisa Ceña Delgado Catedrática numeraria del grupo XXX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 18 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) para cubrir la cátedra del grupo XXX, «Economía y Política agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrática, con carácter provisional, del grupo XXX «Economía y Política agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba a doña Felisa Ceña Delgado, nacida el día 26 de diciembre de 1945 y con número de Registro de Personal A02EC550, quien percibirá el sueldo anual de pesetas 344.223 y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 1657/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.